



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Una nueva edición de la muestra ovina del Alto Valle se realizará el próximo 15 y 16 de marzo en el predio rural de Paso Córdoba. La exposición contará con cabañas y productores de Río Negro y Chubut, un importante número de animales y financiamiento. Bajo el lema "Nuestra recompensa está en el esfuerzo y no en el resultado" se realizará la segunda edición de la muestra ovina organizada por la Sociedad Rural del Alto Valle. La misma tendrá lugar los días viernes 15 y sábado 16 de marzo próximos en las instalaciones del predio de Pasó Córdoba.

La organización cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro, la Ley Ovina, la Municipalidad de Roca, el INTA, el Senasa, el Ente de la Región y la Federación de Sociedades Rurales.

De la exposición participarán cabañeros y multiplicadores de las provincias de Río Negro y Chubut, y habrá animales de las categorías Merino Puro de Pedigrí, Carneros Merino Puros Registrados, Carneros Merino Puro, Majada General, Borregas de 2 dientes y animales de invernada. También habrá stand comerciales y de artesanos que acompañarán el evento.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia confirmó la disponibilidad de la Línea de Crédito para Ganadería Ovina, la cual está destinada a la adquisición de carneros y vientres ovinos mejoradores en el marco de exposiciones ganaderas.

Para acceder a este beneficio los productores deberán contar con la siguiente documentación durante la muestra: DNI, boleto de señal, carnet de RENSPA, situación regularizada con el Programa Ganadero Bovino, Ley Ovina, Sociedad Rural, Entes y Planes Nacionales vigentes, y en caso de ser una sociedad estatuto social y autorización al apoderado.

Los montos a financiar por productor serán de hasta 8.000 pesos y el pago se efectuará directamente a los proveedores. El plazo máximo para la devolución del apoyo financiero será de once meses, mientras que la amortización será en una sola cuota a cancelar el 25 de enero de 2014 y con un costo financiero del 5%.

Por ello:

**Autor:** Luis Mario Bartorelli.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés provincial II° exposición ovina del Alto Valle a llevarse a cabo los días viernes 15 y sábado 16 de marzo próximos en las instalaciones del predio rural de Pasó Córdoba.

**Artículo 2°.-** De forma.